

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Costos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN. San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 8 de Enero de 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

DE LA ALCALDÍA

Interesados nosotros, como lo está todo el pueblo, por los asuntos que hayan de resolverse en el Ayuntamiento y cuya acción depende de la iniciativa del Alcalde y de la labor que en los escaños desarrollen los concejales de los distintos partidos políticos que allí tienen su representación por el voto popular, y reconociendo, además, como legítimo, ese interés que todos demostramos por las cosas que atañen a la vida local y al mejoramiento de los servicios públicos, nos ha parecido oportuno poner al corriente a nuestros lectores de la labor que, al frente de la alcaldía, habrá de llevar a la práctica el actual alcalde, nuestro amigo don Jacinto Casariego y Ghirlanda.

Con objeto de satisfacer nuestra misión como periodistas dando al público antecedentes de la futura labor del alcalde, con éste nos entrevistamos antes celebrando una larga conferencia respecto a los múltiples asuntos, algunos bastante complejos, que hay que afrontar y resolver en la Corporación municipal.

Desde que empezamos a hablar con el Sr. Casariego, notamos que el amigo se mostraba poco propicio a buscar elogios en las columnas de los periódicos con anticipos de proyectos e iniciativas, muchos de los cuales, como él dice muy acertadamente, no son para estudiados ligeramente por lo cual nada en concreto puede vincularse respecto a ellos. Pero, advertido por nosotros de que únicamente queríamos cumplir la misión que como periodistas tenemos contraída con el público, hablamos mucho de lo que es preciso hacer en la alcaldía para satisfacer las demandas del pueblo, que sólo anhela ver la población en estado de florecimiento urbano y todos los servicios perfectamente dotados.

Respecto a este particular dijimos al amigo que hoy, en la Alcaldía, hay ancho campo para iniciativas provechosas, si bien es cierto que se lucha, por una parte, con la limitación de los recursos de la hacienda municipal, y, por otra, con ciertas rutinas con las cuales hay que acabar por que constituyen la laxitud que domina nuestro organismo, haciéndolo perezoso en el movimiento y torpe en la acción.

Difícil—nos añadió el Sr. Casariego—se hace actualmente el desempeño acertado de la alcaldía de esta Capital, no tan sólo por la estrechez del presupuesto a que ha de atemperar su labor el alcalde, sino porque el público, poco penetrado aún de la cuantía de muchos de los proyectos pendientes y de los que hay que afrontar, cree de buena fe que todo puede hacerse bien, pronto y con recursos exiguos. Por eso estimo yo que un alcalde lo primero que tiene que estudiar detenidamente es la esfera a que alcanza el presupuesto municipal y, dentro de él, ir resolviendo cuanto se pueda, procurando que la iniciativa particular del alcalde y la acción del Ayuntamiento, en sus acuerdos, se compenetrén bien para que haya la necesaria unidad, de la cual resultará siempre la apetecida armonía que tanta falta hace en esta clase de labor, dados los múltiples aspectos que la misma presenta.

Bien reconozco—prosiguió diciéndonos—que tengo que trabajar mucho en la alcaldía y que habré de tropezar con no pocas dificultades todas de orden económico, pues en cuanto a la necesaria colaboración de los señores concejales, ya cuento con el entusiasta y decidido apoyo de las minorías, según tuve la satisfacción de oír de labios de mis queridos compañeros los señores Calzadilla y Vivanco; pero me daré por satisfecho si, durante mi actuación, puedo lograr hacer una realidad algo de lo mucho que hay proyectado o que pueda iniciarse por mí o por mis dignos compañeros de concejo, los cuales hallarán en mí un decidido colaborador o ejecutor de cuanto inicien y aprueben de beneficio e interés colectivo.

El primer proyecto que me propongo llevar a cabo es el de la canalización de las aguas en el interior de esta Capital, cuyo proyecto está ya tramitado y aprobado, pues considero que la traida de las aguas de Roque Negro-Cata-

lanes y su canalización, será la principal fuente de riqueza con que ha de contar el Municipio para normalizar su vida económica y la marcha de todos los servicios a su cargo.

Como en el Banco de España existe dinero procedente del último empréstito, destinado a tal objeto, creo que me será fácil iniciar esa obra, de higiene además, en el más breve plazo posible.

Creo que dichas obras constituye la clave de las restantes y que, una vez terminadas, tendremos recursos para acometer las demás reformas que tanto anhela todo el pueblo, porque entonces, una vez traídas las aguas me será fácil cometer el total del empréstito.

En esto de obras y proyectos, soy además partidario del método; es decir, creo que no se deben involucrar, sino estudiar bien su prioridad, y acometerlos a medida que los recursos financieros lo permitan. Así, estimo yo, es la única manera de que haya un criterio unánime y las iniciativas no se malogren, como hasta ahora ha venido ocurriendo por no haber existido nunca un plan de estudio y menos de ejecución.

También, antes que otra cosa, haré lo posible por concluir las obras empezadas por mis antecesores y que aún se hallan a medio construir.

Tan pronto consiga normalizar las obras hoy en construcción, así como otras que son de urgente necesidad, esbozaré el proyecto de las que hace tiempo tengo concebidas y estudiadas, aunque lo mejor y más acertado me parece demostrar realidades y no hacer concebir esperanzas.

Aquí terminó nuestra entrevista con el Sr. Casariego.

Cuando abandonamos el despacho de su casa particular, donde nos recibió, pensamos que, quien tan celoso, entusiasta y decidido se mostró en el desempeño de la tenencia alcaldía del cuarto distrito, en la que prestó muy buenos servicios, es posible que cumpla sus deseos como alcalde, ya que no le faltan ni arrestos ni voluntad que poner al servicio de su pueblo.

Recordamos, al efecto, que al señor Casariego se debe, principalmente, que el edificio donde se halla el Establecimiento de segunda enseñanza, sea hoy propiedad del Ayuntamiento; que como inspector de abastos normalizó los diferentes servicios internos del mercado, entre ellos los de las carnicerías que, con la tolerancia de todos, cometían irregularidades perjudiciales para el público; que en los escaños del Ayuntamiento hizo una activa campaña para la higienización de la venta del pan a domicilio; proponiendo, además, soluciones beneficiosas para regularizar el peso del pan, si bien nada se hizo, motivo por el cual renunció el cargo de inspector de dicho servicio.

Recordamos también que, como teniente de alcalde realizó una acertada gestión. A sus trabajos débese el arreglo de la calle de la Noria, donde, además, por su iniciativa y con su dirección, se plantaron muchos árboles.

En su distrito realizó varias reformas de bastante importancia, entre ellas el arreglo de aceras y pavimentos de las calles.

Por su iniciativa se hizo el proyecto para construcción de unos lavaderos públicos en el 4.º distrito, proyecto que está aprobado por el Ayuntamiento, pero que aún no se ha realizado, no obstante la urgentísima necesidad del mismo por no existir en la población sino un sólo lavadero con sesenta piedras.

En las campañas sobre higiene hizo mucho y bueno en su distrito con el unánime aplauso de todos los vecinos.

Las muchas cuadras y cocheras que existen en el 4.º distrito, hallanse hoy en perfectas condiciones higiénicas, gracias a su celo e iniciativas.

En suma, que al frente de la alcaldía se halla hoy quien, hasta hace poco tiempo, fué un entusiasta miembro de la corporación municipal. Por eso hay derecho a esperar que, conociendo como conoce, los asuntos municipales, desarrolle una buena labor como alcalde.

Los médicos mandan como tónico el **CONAC GIRARD,** nada puede hablar mejor en su favor.

La libertad de la prensa

Madrid, 27 Diciembre.

Publica «El Liberal» de hoy un interesante artículo, que hubiese sido nuestro de no haber tenido, además de una convicción absoluta de que el Gobierno actual es profunda y sinceramente liberal en todo y por todo, informes y datos concretos, de que sin duda careció el caro colega matulino: como él, nos hubiésemos creído en el caso de censurar a los actuales gobernantes por su conducta con la prensa, si no hubiésemos tenido la seguridad de que para nada ha intervenido el Gobierno en las denuncias que algunos colegas han sufrido durante los últimos días, y que sinceramente lamentamos.

En ese punto no teníamos que esperar nuevos actos de los actuales gobernantes para saber a qué atenernos: presídelos; efectivamente, nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, quien entre sus timbres gloriosos como político sincera y honradamente liberal podrá ostentar siempre la Real orden que dictó, siendo ministro de Gracia y Justicia, en defensa «práctica» de la libertad de la prensa y para evitar que los Poderes públicos tuviesen en su mano mediante una interpretación de las leyes la mordaza con que podían hacer inútiles los juicios periodísticos.

Aquella Real orden, admirablemente orientada, dejaba siempre a salvo la libertad de la prensa, sin olvidar por eso los derechos de la justicia, y aquella Real orden, vigente aún, aun no estándolo, forzosamente había de ser norma de conducta del Gobierno actual.

Por esta razón capitalísima, nosotros sin ulteriores comprobaciones que dieran la razón a nuestra hipótesis, estábamos seguros de que el fiscal de la Audiencia al denunciar a los caros colegas que, con razón, censuraban la dureza con que eran tratados no obedecía a órdenes del Gobierno: estábamos seguros también de que el Gobierno sería el primero en atender a esas quejas con una acción defensiva de la libertad.

Así ha ocurrido, en efecto. Antes de que el artículo de «El Liberal» fuese no ya publicado, sino escrito, el señor conde de Romanones había conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia para poner remedio al mal: seguramente que no pasará mucho tiempo sin que los mismos periódicos que han podido quejarse por cuenta propia reconozcan la corrección con que, dentro del más amplio espíritu liberal, procede el Gobierno y la absoluta falta de intervención suya en las denuncias lamentadas.

Ni el presidente del Consejo, ni el ministro de Gracia y Justicia, ni naturalmente, ninguno de sus compañeros de Gabinete, han dado órdenes ni instrucciones que hayan podido determinar esas denuncias. En cambio, como resultado de la conferencia entre los señores conde de Romanones y Barroso, se dictarán pronto, inmediatamente, instrucciones claras y concretas, terminantes, de acuerdo con la Real orden del conde de Romanones a que antes aludimos, y que determinen la conducta que en los casos que las autoridades judiciales se crean en el deber de denunciar—quizá en determinados puntos con más estrecho criterio que otras veces, por entender que así atiende mejor España a sus deberes internacionales—ha de seguirse para que ni los intereses periodísticos ni—lo que importa más—la libertad de la prensa sufran menoscabo.

El Gobierno, pues, su presidente, el señor conde de Romanones, sobre todo, se han anticipado a los deseos de «El Liberal», que son los de todos los liberales.

Sin el convencimiento de que así era, lo repetimos, no se nos hubiese anticipado el simpático colega a escribir un artículo cuya necesidad hubiésemos sentido—siendo así perfectísimos ministros del señor conde de Romanones—tanto y tan pronto como él.

Notas de arte

Como habrán visto los lectores, ya es un hecho que vendrá al «Salón Novedades» una magnífica y completa compañía de zarzuela y opereta en la que, como elemento artístico de valía, aquí conocido, figura la

encantadora primera tiple cómica Inés García.

La empresa del «Novedades» ha realizado un verdadero sacrificio para ofrecernos esta compañía, que nos dará espectáculos sumamente agradables y entretenidos, pues cuenta con un repertorio selecto en el que hay obras de indiscutible éxito.

Además, la empresa para poner el espectáculo al alcance de todo el público, fijará a las localidades precios bastante económicos, sin tener en cuenta la importancia de la compañía y los gastos que la misma requiere.

Por ello es seguro que el público favorecerá los buenos propósitos que la animan, que, no obstante las circunstancias actuales, no ha querido tener por más tiempo al público privado de un buen espectáculo, rompiendo así el marco estrecho y monótono del espectáculo de cine y variedades.

Por nuestra parte deseáramos que la empresa saliera airosa y satisficiera en sus proyectos, como así mismo que la compañía haga una brillante actuación.

Y seguimos ocupándonos de cosas de arte.

El amigo Néstor de la Torre, entusiasta elemento de la Junta de Fomento Artístico, nos dió ayer una buena noticia.

Dijonos que actualmente están en correspondencia con el «Cuarteto Español» para dar aquí una serie de conciertos, que, probablemente, serán acompañados por artista vocal de verdadero mérito.

El proyecto, de realizarse, como creemos, será para la próxima primavera.

Todos, pues, debemos alentar tan buenos propósitos en pró de la cultura artística de este pueblo.

Por nuestra parte cuenten los iniciadores con todo el apoyo necesario.

Muy oportuno

Al darse cuenta en la sesión de ayer en el Ayuntamiento, del informe del Sr. arquitecto municipal sobre liquidación del costo de las obras de explotación del nuevo acueducto de Catalanes, que estando presupuestadas en 144.422'76 pesetas, sólo han costado, por administración, 112.011'23, con una economía para el Ayuntamiento de 32.411'53 pesetas, el Sr. Calzadilla se dirigió a la mesa donde se hallaban los periodistas tomando notas, haciéndoles ver la importancia de la economía y la bondad del sistema de administración, y añadió:

«Hago resaltar este detalle para demostrar que no existen en el Ayuntamiento, el despilfarro y la anarquía de que han hablado algunos señores»

Muy oportuno

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 8 de Enero de 1916.

Temperatura máxima a la sombra. 19'4
Id. mínima 14'2
Id. media 16'8

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 7—23'40.

DE ESPAÑA

Escolares

S. M. el rey ha firmado un decreto, que le llevó a la firma el ministro de instrucción pública y Bellas Artes, en el cual se dispone que la asistencia por parte de los alumnos a las cátedras de enseñanza superior será voluntaria y que aquellas tengan el carácter de públicas.

Dispone también que el Decano de la Facultad, constituyéndose el consejo de disciplina, impondrá los correctivos necesarios a las faltas que cometan los alumnos.

Buques

Se ha firmado también el Decreto prohibiendo la venta de buques mercantes nacionales a empresas extranjeras.

Nombramiento

Se ha aprobado el nombramiento de oficial mayor de la Co-

misión Mixta de Reclutamiento de Gomera-Hierro hecho a favor del teniente don Julián Jaggue.

Condiciones

El Decreto sobre prohibición de la venta de buques nacionales, señala la condición de que no podrán ser enagenados aquellos buques de hierro que excedan de quinientas toneladas y tengan menos de quince años de vida.

Para los de casco de madera se señala la edad de diez años.

Las ventas que se efectúen dentro de las condiciones que se prescriben, será necesario que las autorice el Gobierno.

Prohíbanse las hipotecas.

Incautación

El Gobierno se incautará de los buques que infringan las prescripciones del citado real decreto.

Los reyes

SS. MM. los reyes don Alfonso y doña Victoria con los infantes han salido para la Granja.

Buque perdido

Participan de Alicante que continúan los trabajos para ver si se puede poner a flote el vapor «Siena», creyéndose que no sea fácil conseguirlo por la posición en que se halla el casco y las averías que tiene.

Por los obreros

El ministro de la Gobernación, Sr. Alba está estudiando la forma de remediar la crisis obrera, contando para ello con los recursos que ha señalado el Gobierno y los donativos de varias sociedades de esta Corte.

Capitán general

Se ha embarcado en Cádiz con destino a Santa Cruz de Tenerife el nuevo Capitán general de Canarias, Sr. Makenna.

DE LA GUERRA

Avance

Las tropas rusas avanzan en Onhartorysk.

Fracaso

Ha sido un fracaso el intento de ofensiva de los alemanes en Boian, en combinación con los aeroplanos.

Buena posición

Dicen los rusos que la ocupación de Czernovitz les permitirá cortar las comunicaciones de las potencias centrales con Rumania.

No quisieron

Afirman también los rusos que los alemanes renunciaron a combatir en el Stripa.

Derrotero

Los ejércitos austro búlgaros se dirigen hacia Cetina y Activari.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p§ interior, 71'10.
Acciones Banco de España, a 443'00.
Amortizable 5 p§, a 97'75.
Cotización de la deuda amortizable 4 p§, a 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 25'00 por libra.
París, vista, a 89'80 por P.
Bolsa de París
Exterior español, a 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 363'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 330'00.

Trust Periodístico.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes A. López y C.ª)

Para la Habana y Centro América, saldrá fijamente de este puerto el día 18 de Enero de 1916, el magnífico y rápido vapor correo español,

Buenos Aires

Admitiendo hasta **cientos cincuenta pasajeros de tercera.**
 Precio del pasaje en tercera a la HABANA, 42 DUROS incluso derechos.
 Para informes sus agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII, 35

AVISO

No están autorizados para vender la legítima semilla de Alfalfa "MALAGUEÑA" ninguno de los vendedores de semillas en Santa Cruz de Tenerife, Laguna y Orotava.

Ténganlo muy presente los señores Agricultores para no equivocarse al hacer sus compras.

Únicamente puede informar acerca de los abonos y cultivo especial que requiere esta nueva semilla.

FEDERICO C. VARELA

TELEFONO: 265. MENDEZ NUÑEZ, 34
 Santa Cruz de Tenerife

Del Ayuntamiento

Con la presidencia del Alcalde señor Casariego y asistencia de los concejales Sres. Mandillo, Crosa, Ravina, Ruiz, Cabrera Felipe, Yanes Rodríguez, Calzadilla, Arozena, Orozco, Arroyo, García Cruz, Bencomo, Ruiz Fierro, García Lanzarán, Maffiotte, Martínez Viera, Vivanco y Rodríguez Febles, continuó ayer su sesión el Excmo Ayuntamiento de esta Capital.

Después de abierta la misma, se acordó a propuesta de la presidencia que el domingo próximo se verifique la medición reglamentaria de las aguas de Aguirre y Catalanes.

Se acordó participar a la familia del concejal don Agustín Gómez Marrero (q. e. p. d.) el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del mismo.

Se nombró en propiedad practicante de la Casa de Socorros a don Nazario García de la Cruz.

Se dió cuenta de una instancia de Doña María Díaz Vda. de Bello, en la que dice que en vista de lo que se le exige de hacer algunas reformas en el edificio de su propiedad que ocupa el colegio de niños situado en la calle de la Candelaria, pide del Ayuntamiento abone el importe de esas reformas que ascienden a unas 2.300 pesetas o por lo contrario que la corporación le aumente la consignación para pago del alquiler de dicho edificio.

Se acuerda desestimar la instancia y participarle que si no está dispuesta a hacer esas reformas se verá obligado el Ayuntamiento a rescindir el contrato.

Unánimemente se acordó que en el Establecimiento de 2.ª Enseñanza de esta Capital se realicen todas las obras necesarias para la reparación y conservación del edificio.

Se facultó a la alcaldía para que ordene el arreglo inmediato de las bombas de incendios propiedad del Municipio y normalice en lo posible este servicio, que en tan malas condiciones se encuentra.

Además, a propuesta del Sr. Yanes Rodríguez, se acordó encargar a la Comisión de fomento un estudio completo para la reglamentación y organización del servicio de incendios.

Se dió cuenta de la terminación de los trabajos de explanación del "acueducto de Catalanes, obras para la cual se hallaban presupuestadas, 144.422-76 pesetas, y realizándola por administración, como se ha hecho, sólo su costo ha sido el de 112.011-23 pesetas, obteniéndose por lo tanto una economía de 32.411-53 pesetas.

El Ayuntamiento, reconociendo que esa economía obedece únicamente al celo con que tales trabajos han sido realizados por los funcionarios municipales encargados de los mismos, acordó por unanimidad verlo con agrado y hacerlo así constar en actas.

Se leyó una comunicación del Director del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta Capital en la cual se propone a D. Manuel Pascual Navarro para el cargo de regente del salón de estudios de dicho establecimiento.

A propuesta del Sr. Arozena se acordó que dicha plaza se saque a concurso y que se dé un plazo de veinte días para presentar instancias.

Así mismo se acordó que las condiciones sean propuestas a la Corporación por el Claustro de dicho centro docente.

Pasó a informe de la comisión de hacienda la instancia de la Comisión

permanente del Cabildo insular, relativa a que la Corporación municipal contribuya con alguna cantidad para establecer la red telefónica con todos los pueblos de la Isla.

Fué leído el oficio que el Inspector del alumbrado Sr Bencomo dirigió hace dos años a la compañía de la luz eléctrica participándole que el Ayuntamiento no está obligado al pago del fluido eléctrico que se consume en algunas dependencias oficiales.

Se acordó que dicho asunto quedara sobre la mesa y que acerca de los diferentes extremos del oficio del señor Bencomo informara la Contaduría.

Se designó al concejal D. Felipe Ravina Veguillas para que presentara en la próxima sesión un proyecto para el arreglo de la Plaza del 25 de Julio.

Quedó sobre la mesa el presupuesto para las obras del pavimento en los paseos circulares de la Plaza del Príncipe Alfonso.

Se concedió tres meses de licencia con sueldo al ayudante del laboratorio municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7 y media de la tarde.

Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles en el conocido establecimiento de A. P. NO BREGA C.ª en la Plaza de la Constitución núm. 11 (Bajos del Casino Principal).

Servicio obligatorio

El "Westminster Gazette", comentando el acuerdo del Gobierno de aplicar el servicio obligatorio, dice:

"Estimamos que es una ventaja enorme y una fuente de legítimo orgullo para el país que ha proporcionado voluntarios para las tres cuartas partes de nuestro gran ejército, el mayor con mucho de los mayores ejércitos de voluntarios que se hayan visto en el mundo sin haber acudido a presión alguna.

Pero a pesar de ello, no hay ni un solo partidario del voluntariado como sistema normal en Inglaterra, que pueda cerrar los ojos ante el hecho de que una guerra que nos obliga a ponernos en el mismo pie de guerra que los ejércitos por quintas de las mayores potencias militares, podría obligarnos a adoptar su método de reclutamiento antes del final de la guerra.

La extensión de la guerra en los Balcanes y la necesidad de defender nuestro propio imperio en Oriente sin mermar nuestras fuerzas sobre el frente Oeste, ha abierto un capítulo nuevo exigiendo una previsión de fuerzas suplementarias.

DE LAS PALMAS

El Ingeniero Director del Observatorio Meteorológico, recientemente instalado en Las Palmas, ha ofrecido facilitar a la Sociedad "Fomento y Turismo" el resultado de las observaciones tomadas diariamente para su publicación por esta Sociedad en la península y extranjero, con el fin de hacer propaganda del clima.

Con motivo de haber cesado en la Alcaldía de Las Palmas el señor Massieu y haber sido nombrado el señor

Bravo de Laguna, dice un colega de aquella ciudad, lo siguiente:

"Con el año 1915, que expiró el viernes último, expiró también el mandato en Alcaldía, de don Felipe Massieu y Falcón, (que Dios perdone) mando que vino desempeñando unos años que parecieron siglos, sin beneficio para la población, de ningún género.

Parece que el terminado año de 1915, ya que no favoreció en la lotería de Navidad, a Las Palmas, quiso dejarle un grato recuerdo el día de su muerte, y fué la cesantía de don Felipe.

Las Palmas está de enborabuena, y por todas partes no se han oído más que frases poco galantes para quien tan abandonada y arruinada la deja.

El municipio, queda en un estado nada apetecible, en lo tocante a su administración, y la ciudad, a la vista de todos está su estado.

Según actuando con éxito en el "Pérez Galdós" y en el "Circo Cuyás", respectivamente, las compañías de Carlota Plá y el señor Tena.

Ha sido elegido para Presidente del Cabildo Insular de Canaria, don José Mesa y López.

Centro de suscripciones

Cruz Verde 12 (a)

Se hallan a la venta los semanarios: *La Esfera, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Por Esos Mundos, Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, Contemporáneos* y los diarios *A. B. C., Diario Universal, La Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, La Tribuna, y El Día Gráfico*; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

Asunción;

tu petición tiene mucho de locura...
 ¿Para qué buscar ventura si no tienes corazón?
 Pide al Arte o a la Ciencia, para la esencia el embalse... y después que el tiempo pase pide o forma en él la esencia; pues sucede y con razón, lo que mucha gente llora; que la esencia se evapora por falta de contención!

Asunción; tu petición tiene mucho de locura...
 ¡No sueñes con la ventura que no tienes corazón!
 Francisco Jordán.

De Sport

La Sociedad "Gimnástica Sporting Club" eligió anoche la siguiente junta directiva:

Presidente, don Francisco Hernández González.
 Vice-presidente, don Antonio Díaz.
 Secretario, don Abraham Pérez.
 Vice secretario, don Aureliano Santos.
 Tesorero, don Agustín Delgado.
 Contador, don Alfonso Viera.
 Vocales, D. José González, D. Gregorio Salas, don Nicolás Hernández, y don Domingo Martín.

Los primeros y segundos equipos de esta Sociedad y la del "Toscal Sporting Club" celebrará mañana dos interesantes partidas de foot-ball.

Entre los aficionados a este sport reina gran animación por conocer el resultado de estas reñidas partidas.

La Esmeralda

24, Cruz Verde, 24

En este establecimiento se venden joyas de ocasión con perlas, brillantes, esmeraldas, etc.

También existe un extenso surtido en perfumería y postales.

Único depósito de la acreditada Sidra Champagne Vereterra y Cangas; la mejor del mundo, con certificado médico por sus condiciones higiénicas como refresco y muy recomendable para tomar a pastos en las comidas; por ser altamente digestiva.

De Alemania

La requisa del oro
 Un periódico dice que para reforzar las reservas de oro, el Banco Imperial de Alemania ha publicado una circular solicitando de los banqueros, particulares y de otras instituciones financieras

de la misma naturaleza exijan a los propietarios de los fondos depositados en sus oficinas una declaración jurada de que poseen oro.

Los banqueros han accedido a esta demanda, y si alguno no lo cumpliera, se adoptarán las oportunas medidas.

Este reglamento se ha dictado para impedir que las pequeñas cajas de depósitos particulares puedan disimular la existencia de gran cantidad de marcos en oro que, según cálculos, circulan en Alemania.

NOTICIAS

El joven José Manuel Fumero, que el día 31 del pasado mes ingresó en el Hospital civil, con una herida grave en el ojo izquierdo, producida por un cohete, ha sido operado el día de ayer por el doctor Secchi que practicó la enucleación total de dicho ojo, con completo éxito.

La primera actriz de la Compañía que actúa en el "Pérez Galdós" de Las Palmas, señora Plá, ha recibido por telegrama la autorización de los señores Galdós y Benaventé para estrenar en aquel teatro las obras "Sor Simona" y "La propia estimación."

El día 23 del corriente es esperado en Las Palmas el diputado por aquel distrito don Leopoldo Matos.

Según nos comunican los señores Vda. e hijos de Juan La-Roche consignatarios en este puerto de la C.ª Trasatlántica el día 10 del actual saldrá para Fernando Poo el vapor "M. L. Villaverde".

En Las Palmas ha fallecido el Ayudante de Obras públicas D. Cirilo Moreno, persona estimada en aquella ciudad donde contaba con numerosas amistades.

D. E. P.

Ha sido nombrado Secretario de la Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla, don José Franchy Roca.

Sus amistades de Las Palmas le han dirigido numerosos telegramas de felicitación.

A propuesta del presidente del Cabildo de Las Palmas, se acordó dirigirse nuevamente al Cabildo de Lanzarote interesándole si quiere mancomunarse con los de Gran Canaria y Fuerteventura para la publicación del "Boletín Oficial de Canarias Orientales".

Nuestro estimado amigo personal D. Manuel Franchy, propietario de la acreditada fábrica de pastas alimenticias "La India", nos ha obsequiado con un artístico cromó representando un aspecto de la feria de Sevilla.

Agradecemos el obsequio.
 En la noche del lunes dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema "Submarinos", el contralmirante de la armada don Bernardo Navarro. Agradecemos la invitación.

Ernesto Zamorano tiene el gusto de felicitar a todos sus clientes deseándoles muchas prosperidades en el nuevo año, y al mismo tiempo les participa que ha trasladado su sastrería y administración de loterías de la calle de Alfonso XIII, núm. 29 a la misma núm. 17.

El Gobierno civil ha autorizado al Ayuntamiento de esta Capital para que continúe rigiendo el presupuesto de 1915.

Según nos comunican los Sres. Vda. e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español "Buenos Aires" que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que ponen en conocimiento de los Sres. pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque.

En la Iglesia de San Francisco se verificó esta mañana una misa de requiem en sufragio del alma del que fué nuestro respetable amigo el coronel de Infantería don Francisco Nájera (q. e. p. d.)

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: "He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones."

D. Sixto García Flores, representante de la "Unión española" de explosivos nos ha obsequiado con un cromó muy artístico.

El descubridor del 606 tuvo que trabajar muchos años haciendo pruebas y combinaciones en su laboratorio hasta conseguir su objeto. Si un hombre de ciencia ha tenido que hacer tantas experiencias en bien de la humanidad, ¿porqué usted Sr. agricultor de Canarias no hace una sola experiencia con el cultivo de la Alfalfa "Malagueña"?

Decidase, pues, y hágalo hoy: no lo deje para mañana o para la próxima semana que el tiempo que se pierde es precioso porque jamás vuelve.

De los Exploradores

Se cita a todos los Exploradores que componen esta Tropa de Tenerife para que se sirvan concurrir a la excursión que se efectuará mañana, a las siete, a La Laguna.

Los Exploradores llevarán el equipo completo y el almuerzo fiambre.

Los jóvenes "boys-scouts" realizarán en la vecina ciudad diferentes ejercicios.

La tropa irá mandada por su jefe don Esteban Arriaga Adán.

De Sociedades

En Junta general celebrada anoche, por el Casino principal, se eligió la siguiente directiva:

- Presidente
Don Rafael Hardisson Espou.
- Vice-presidentes
Don Francisco Hernández Sayer.
Don Estanislao Brotons.
- Tesorero
Don Luis Moreno Alcántara.
- Contador
Don Enrique Albert Hernández.
- Vice contador
D. Guillermo Mac-Kay y Monteverde.
- Secretario
D. Francisco Clavijo Bethencourt.
- Bibliotecario
Don Juan A. Rumeu Hardisson.
- Vocales
Don José Freixa y Martín.
Don Eloy Sansón y Pons.
Don Ramón Martín Espino.

LO MALO DEBE desaparecer. ¿A cuántas personas les gusta el sabor y olor del aceite de hígado de bacalao? "Seguramente a nadie," contestarán todos. "Es una de las cosas más repulsivas en el mundo. Algunos lo tomamos indudablemente, pero sólo porque nos dicen que lo tomemos." ¡Pensar que un medicamento precioso no puede emplearse cuando es necesario, sin repugnar y molestar al paciente! Y, según el público declara, las emulsiones son poco menos ofensivas que el aceite al natural. Pero el reinado del terror pasó ya. La ciencia vino al fin al rescate. Ahora puede usarse una medicina eficaz sin que su olor y sabor causen repugnancia. Porque en la **PREPARACION DE WAMPOLE** se tiene el resultado de un triunfo farmacológico probado y bien merecido. Es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Estimula las secreciones del jugo gástrico y es el remedio más eficaz contra la Anemia, Enfermedades Agotantes, Prostración que sigue a las Fiebres, Bronquitis y Tisis. El Dr. Jorge Le-Hoy y Ocaso, Secretario General de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, dice: "He venido empleando la Preparación de Wampole en mi clientela desde que dicho preparado fué introducido en este mercado, obteniendo siempre el mejor éxito para tonificar el sistema en los casos de afecciones debilitantes y en la convalecencia de fiebres graves. Su sabor agradable la hace una medicina de inestimable valor en las enfermedades de la infancia." La nuestra satisface a los más difíciles, porque cumple lo que se espera de ella. Es eficaz desde la primera dosis y justifica la confianza que aconsejamos se ponga en ella. En las Boticas.

Un hombre muerto

En la noche del miércoles último ocurrió en Taíra (Canaria) un desgraciado suceso, del que ha sido víctima un sujeto llamado José Jiménez Rodríguez, vecino de dicho pueblo, de unos 28 a 30 años, carpintero, casado y con tres hijos de corta edad.

El hecho ocurrió en el lugar conocido por los Sitios y he aquí como lo ha relatado el niño de 13 años de edad, Manuel Pineda Antúnez, hijo del cantinero del Hotel Quiney's, que se hallaba en el lugar donde se desarrolló el lamentable suceso.

"Casi todas las noches, especialmente los días festivos, visitan la tienda de Dolores Ramírez Tejera algunas amigas de su hija y también algunos jóvenes, entreteniéndose en tocar la guitarra. Yo—nos agregó—por este motivo me encontraba en el lugar del suceso en el momento que ocurrió si bien no se como fué producida la muerte.

Isidro Tejera llegó a la tienda cerca ya del oscurecer, teniendo algunas copas y según dijo venía de la barbería. Se sentó sobre el mostrador haciendo cuentos y charlando amigablemente con todos, cuando al poco rato llegó José Jiménez Rodríguez acompañado de

Juan Jiménez Fleitas, conocido por Juan Mateos.

El muerto disputó con Isidro respecto a que su cuñado Francisco de Dios le había hablado mal de él, asegurando aquel que si éste seguía en su actitud le mataría. Isidro callaba y con las manos en la cabeza miraba tranquilamente al suelo rogándole no persistiera en sus afirmaciones que carecían de fundamento.

Lo que sucediera después no lo sé porque yo fui a mi casa, mas cuando volví a la tienda de Dolores Ramírez Tejera pude ver que sobre el mostrador habían dos copas ya vacías y una casi llena que pertenecía a Isidro. Pocos instantes después reanudaron la disputa y mientras yo recogía del mostrador las copas que en el estaban. José Jiménez al propio tiempo que se abalanzaba a Isidro Tejera, le decía: «a ver si tiene revólver» y encontrándole en la cintura un cuchillo de los llamados canarios se apoderó del arma cayendo al suelo la vaina en el momento en que lo esgrimía.

José Jiménez quiso herir a Isidro Tejera, pero en instante en que el primero iba a descargar el golpe contra su rival, este le contuvo por la muñeca, tratando uno de apoderarse del cuchillo y el otro de herir a su contendiente. La dueña de la venta empezó a gritar para que saliesen a la carretera, yendo su hija, jorobada, de nombre Dolores, a ocultarse llena de terror en el interior de la casa.

Ellos salieron, circunstancia que aproveché para cerrar la puerta, persistiendo en su actitud uno y otro, razón por la cual ignoro si José Jiménez se clavó el cuchillo cuando retorcieron o se lo hundió Isidro Tejera. Desde dentro oímos los lamentos del herido y para evitar se reprodujese la cuestión en la tienda, salté por una ventana contemplando el cuerpo de José Jiménez que era ya difunto.

Isidro había entrado en la tienda y al poco rato pidió le abriesen alegando tenía que hablar con un amigo de Tafi-ra Baja. Así se hizo pero en vez de encaminarse hacia abajo marchó hacia arriba dirigiéndose a su casa donde se acostó.

Mientras tanto yo y otro muchacho fuimos a avisarle al guardia de Tafi-ra, Pablo Santana, quien no quería dar crédito a lo que le manifestamos, más en vista de que nosotros insistíamos se decidió a acompañarnos encontrando en la carretera el cadáver de José Jiménez Rodríguez. Inmediatamente se personó también el médico don Francisco Morón a quien acompañaba don Andrés González.

Espectáculos

Salón Novedades

Para esta noche se anuncia, un atrayente programa por las simpáticas artistas muy notables y distinguidas que han sabido conquistarse el favor del público y son siempre justamente aplaudidos.

También se anuncia para esta noche el estreno de una película sensacional de la serie de extraordinarias, titulada «Amor feroz».

Mañana por la tarde se celebrará una sorprendente matiné infantil.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.
Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

T O S E el que quiere

Discoides pectorales M. Roselló

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLO 24 horas

PRECIO DE LA CAJA 2 REALES

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000'00
id. desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Boche.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
Siniestros y averías pagadas en 1914 12.989.233
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid.

SEGUROS INTERINSULARES

Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.

Todos a primas económicas

Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet.
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

Administración de Loterías de primera clase núm. 2

a cargo de Ernesto Zamorano

ALFONSO XIII, 17

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las personas que deseen encargos especiales de billetes o décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad.

Expendeduría de efectos timbrados núm. 4

Se llama la atención del comercio y de los Sres. Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene en toda clase de efectos.

Sastrería civil y militar

— DE —

ERNESTO ZAMORANO

ALFONSO XIII, 17

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para militares.

Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Enero de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 14	Conde Wifredo	HABANA y escalas.
> 22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas Habana y escalas.
> 28	Catalina	
> 31	Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exfíjase la marca: A. GIRARD, París.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tónica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

—¡Cuán feliz me consideraría si viese a mi hermana recobrar el juicio! Su locura es tranquila, ¿no es verdad?

—Muy tranquila.

—Ya comprenderá la importancia de la pregunta. Me es muy sensible tener a mi pobre hermana separada de mí.

—Lo comprendo.

—¿Me permite que le dirija una pregunta?

—Puede usted preguntarme cuanto guste.

—Voy a vivir en el hotel de mi padre. ¿Podría ocupar en él mi hermana su habitación?

—No hay inconveniente alguno en ello; pero le confieso que me hubiera agradado seguir prestándole mi asistencia facultativa, porque no desconfío de que hubiera logrado curarla.

—Y ¿no podría usted seguir asistiéndola? Porque por nada del mundo querría privar a mi hermana de sus cuidados.

—Sí, señor, lo haré con sumo gusto.

—¿Qué debo hacer para sacarla de aquí?

—Todo quedará arreglado en dos o tres días. Yo le daré un certificado favorable y el prefecto ordenará su salida como ordenó su ingreso. La acompañaré yo mismo, para dejarla instalada en su casa, y así observaré desde el principio el efecto que el cambio le produzca.

—Lo que haga usted, estará bien hecho y se le obedecerá al pie de la letra.

El doctor cogió de las manos a Andrea y la obligó a ponerse en pie, sin que la joven se resistiera lo más mínimo, y, después de acompañarla hasta una silla y dejarla sentada en ella, dirigióse a Alberto diciéndole:

—Vámonos.

se en el Juzgado y pidió que se sellaran todas las habitaciones del palacio de su padre. Antes, sin embargo, había adoptado la precaución de apoderarse de cincuenta mil francos en billetes que encontró en uno de los cajones de la mesa de despacho.

Aquella misma tarde quedó terminada aquella diligencia.

El entierro debía verificarse en la mañana siguiente. Alberto de Noel, fiel a su propósito de hacer bien las cosas, pasó la noche en la casa de su padre, y veló el cadáver con las religiosas.

Llamó a su sirviente Francisco y le dió instrucciones, aplazando para el otro día el ir a ver a su hermana, porque no le quedó tiempo para hacerlo antes.

Luego dijo al mayordomo de su padre.

—José, usted que profesaba mucho cariño a mi padre, es la única persona en quien puedo confiar. Necesito salir. Si viene alguien en mi ausencia y le pregunta de qué ha muerto el señor conde, le contesta que en su cama, de una apoplejía fulminante, y que a mi pobre hermana, a la que he querido evitar el espectáculo de escenas desagradables, la he enviado por unos días a casa de unos amigos cerca de París. ¿Se ha enterado bien?

—Sí, señor vizconde... es decir, señor conde. Perdona... ¡Como no tengo costumbré!

Alberto llegó a su cama, vistióse de luto riguroso y volvió a salir con dirección a Charenton. Allí sostuvo una larga conferencia con el director, le hizo una infinidad de preguntas, juró que vengaría a su desgraciada hermana y rogó que se le permitiera verla. El médico otorgó en seguida permiso creyendo que quizá la presencia del joven determinara una crisis favorable. El

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE ENERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LONDRES

Día	1	el	magnífico	vapor	SAN MATEO
	6				SAN JOSÉ
	9				SAN ANDRES (p.ª Burdeos)
	13				SICILIA
	20				SALAMANCA
	27				SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

TÓNICO REGENERADOR SÍN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA
LINFATISMO

TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS Ó CRÓNICAS

SE EXPENDE
EN LIQUIDO y EN GRANULADO

ADRIAN & C^o — PARIS

De venta: Dr. Serra, Alfonso XIII 7, y demás Farmacias y Droguerías

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Enero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde	10 Enero	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Buenos Aires.	18 Enero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Antonio López.	30-31 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
Ciudad de Cádiz.		CÁDIZ Y BARCELONA
P. de Satrústegui.	26 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
		Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Rocha.

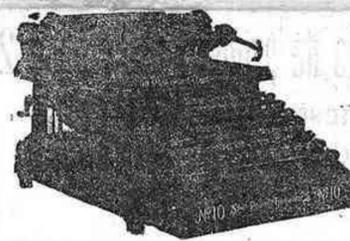
TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

PARA CURAR
Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR
Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife; González Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

MILLER WOLFSON & C.º Ltd. BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.

Día 15 vapor ARDEOLA
» 22 » AVOCET

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: 0 Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento especial para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

HOJAS

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago. De venta en esta Imprenta.

ENRIQUE ISTEELLY

Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 61

- Emite giros sobre to dos países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Imp. de Félix S. Molowny

médico entró delante haciendo señas á Alberto para que le siguiera.

Andrea, lívida y enflaquecida, saliéndosele los ojos de las órbitas, miraba de ese modo incierto que es peculiar de los locos.

A Alberto, cuando la vió, lejos de enternecerse, sólo se le ocurrió pensar:

—¡No puede vivir mucho! ¡Está muy grave!

Pero, no olvidando el papel que hábilmente estaba representando imprimió á su voz una entonación compasiva y corrió hacia su hermana diciéndole entre finidos sollozos:

—¡Andrea! ¡Hermana mía! ¡Hermana de mi vida! ¿No me ves? ¿No me conoces? ¡Háblame, por Dios!

La voz de Alberto hizo estremecer á la joven.

—Su voz—dijo el doctor,—le ha producido efecto. Háblele más.

—Costéstame, Andrea—prosiguió el vizconde—¿Me ves? ¿Me conoces?

La infeliz criatura no había separado las manos que su hermano le había estrechado, y alzando los ojos le miró con fijeza durante un segundo. Su mirada apagada pareció reanimarse y respondió:

—Me parece que le conozco. ¿Quién es usted?

—¡Alberto... tu hermano!... Tu hermano Alberto, a quien tanto amas, a quien has escrito hace tres días, enviándole tu retrato.¡..

—¡Mi hermano! ¡Mi hermano!—repitió la joven pasándose la mano por la frente.—Mi hermano... sí; yo tenía un hermano, y, cuando hablaba de él á mi padre, éste se negaba á oírme.

—¡Qué dices, hermana mía!—interrumpió Alberto, tratando de evitar que alguien se enterara de sus dis-

gustos de familia.—Te equivocas, hija mía. Papá nos amaba á los dos igualmente... ¿no te acuerdas?

La mirada de la joven se apagó de nuevo, y, sin mover un solo músculo de su rostro, replicó:

—¡Sí, me acuerdo! Lo he matado. Sangre en todas partes... por el suelo... en las manos...

Y de repente exclamó:

—El retrato que te envié, ¿dónde está?... Enséñame-lo...

Alberto sacó del bolsillo su cartera, y de ésta el retrato de Andrea, se lo mostró á su hermana, que lo cogió y lo dejó caer al suelo sin mirarlo, y de pronto arrojóse temblando como un azogado y murmurando palabras incoherentes, entre las cuales sólo eran perceptibles las siguientes:

—¡Sangre! ¡Sangre! ¡Lo he matado!...

A esta crisis, que tuvo la duración de algunos minutos, puso término la carcajada estridente, siniestra, interminable de los locos.

Alberto ocultóse el rostro con las manos, fingiendo querer ocultar las lágrimas.

—¡Desgraciada hermana mía!—balbuceaba con desesperado acento.—¿Quién me había de decir que la había de ver en tal estado?

—¡Basta, caballero!—dijo el médico.—No le hable más. La crisis que acaba de presenciar ha sido muy violenta; pero me satisface que se haya producido.

—¡Ah, doctor! ¿Abrega usted alguna esperanza de que recobre la razón?

—Si no probable, lo considero, por lo menos, posible.

—¡Que Dios le oiga, doctor!—exclamó esforzándose por disimular el desencanto que la noticia le causaba.